Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PUBLICA		No. Consecutivo: 176
Macroproceso: Gestión Estratégica	**Código General 4000**	**Código de la Serie /o- Subserie** 4000-73-04

Logica Etica & Estetica
Gobierno de la Ciudadanía

CIRCULAR No. 176

FECHA: BUCARAMANGA, 17 DE AGOSTO DE 2018.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL.

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ASUNTO: **TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DE SGP Y RECURSOS PROPIOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**.

Teniendo en cuenta el seguimiento al plan de mejoramiento establecido en virtud de los hallazgos informados por la Contraloría General de la Republica en la vigencia 2016, respetuosamente solicito allegar antes de las 3:00 pm del día 23 de agosto 2018 los documentos que soportan el cumplimiento de los actos administrativos de las trasferencia de recursos provenientes de las fuentes de financiación SGP y Recursos propios de la vigencia 2017, las transferencia de los recursos son de destinación a certificación instituciones educativas sistema de gestión de calidad, a la realización de obras para la remodelación y/o construcción de las instituciones educativas y a la realización de la dotación de material didáctico para atender la población con necesidades educativas.

Atentamente,

ANA YAZMIN PARDO SOLANO
Secretaria de Educación (E)

Proyecto: DIANA VICTORIA GALVIS CANO / PROFESIONAL CONTRATISTA
Reviso: Dra JACKELINE MARTINEZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO